TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002 Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C.02.O.I.I.1679 Teléfono: 062464371

EXPEDIENTE Nº 92889 R.U.C. No. 0891708165001 Tonsupa - Atacames - Ecuador

Tonsupa, 5 de Mayo del 2019

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho.-

Señor Superintendente:

De conformidad con lo que dispone al Art. 27, de la Ley de Compañías me permito comunicarle a Ud. Para los fines consiguientes que con fecha 3 de Mayo del 2019. Se procedió a inscribir en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía de Transporte Intracantonal ATACAMENITA S.A., la siguiente transferencia:

CEDENTE

Alexis Gustavo Bermudez Marfetán

C.C. Nro. 1804378964

Nacionalidad Ecuatoriana

Estado Civil Soltero

Valor de cada Acción Cinco Dólares

Nro. De Acciones que cede DIEZ

Total CINCUENTA DOLARES

CESIONARIO

Doris Cristina Guanotoa Pachacama

C.C. Nro. 1716279706

Nacionalidad Ecuatoriana

Estado Civil Casada

Valor de cada Acción Cinco Dólares

Nro. De Acciones que transfiere DIEZ

Total CINCUENTA DOLARES

Tanto el Cedente como la Cesionaria, son Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

César Augusto Mena

GERENTE GENERAL

ATACAMENITA S.A. TONSUPA - ATACAMES

César Augusto Menagos por la company de la c

GERENTE GENERAL DE LA Cía. ATACAMEÑITA S.A.

Presente.

De nuestra consideración;

UATORIANA, mayor(es) de aded, estado civil

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud., que con fecha 21 de Abril del 2.019, yo Alexis Gustavo Bermúdez Marfetan, con cedula de ciudadanía Numero 1804378964, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, he transferido DIEZ ACCIONES en total de la que poseo de la Compañía de Transporte Intracantonal ATACAMEÑITA S.A., a favor de la señora Doris Cristina Guanotoa Pachacama, con cedula de ciudadanía Numero 1716279706, de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Casada.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191809000000299

Se aclara que esta transferencia se la hace con todos los derechos de uso. goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente, cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

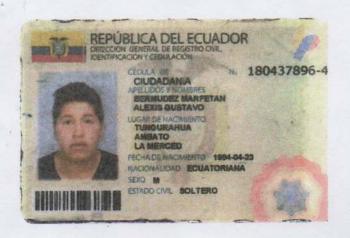
En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ATACAMEÑITA S.A.

Atentamente.

CEDENTE

Alexis Gustavo Bermúdez Marfetan Doris Cristina Guanotoa Pachacama

CESIONARIA







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV















